



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00976522- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la la dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la Reglamentación de Concurso de Profesores Auxiliares, Ordenanza del H. Consejo Directivo Nº 01/09, en el Art. 37º dispone *“Las designaciones de los profesores auxiliares resultantes de los concursos, serán realizados por el Consejo Directivo. La designación en el cargo concursado no implica la imposibilidad de que en caso necesario por eventuales modificaciones de planes de estudio o de reorganización académica de la Facultad pudieran ser afectados a materias nuevas o áreas afines.”*;

Que lo solicitado cuenta con el aval de la Dirección y Consejo Asesor de la Escuela de Ciencias de la Educación;

Que en sesión de fecha 13 de noviembre de 2023, el Honorable Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho conjunto de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1º:** DESAFECTAR, a las docentes que a continuación se mencionan y en los cargos que en cada caso se detallan de cumplir funciones en la cátedra Seminario Taller Práctica Docente y Residencia - Área Psicología, de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 1 de noviembre de 2023 y por el término reglamentario vigente.

- ORTUZAR, Silvia Graciela, legajo 31593, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Seminario Taller Práctica Docente y Residencia - Área Psicología.

- GONZÁLEZ, María Luisa, legajo 35465, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Seminario Taller Práctica Docente y Residencia - Área Psicología.
- AIMAR, Valeria Alejandra, legajo 48337, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Seminario Taller Práctica Docente y Residencia - Área Psicología.
- BELLONE CECCHIN, María Eugenia, legajo 52789, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple, por concurso, en la cátedra Seminario Taller Práctica Docente y Residencia - Área Psicología.

ARTÍCULO 2º: ASIGNAR funciones, a las docentes mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución, en la cátedra Práctica Docente I, correspondiente a los Profesorados en Geografía, en Letras Modernas y en Letras Clásicas, cuyo dictado está a cargo de la Escuela de Ciencias de la Educación, en su condición de Profesoras Asistentes de dedicación semi-exclusiva y Profesora Asistente de dedicación simple, por concurso, respectivamente a partir del 1 de noviembre de 2023 y por el término reglamentario vigente, todo ello conforme lo dispuesto en el art. 37º de la Ordenanza H. Consejo Directivo N° 01/2009.

ARTÍCULO 3º: DEJAR SIN EFECTO las designaciones interinas y sus respectivas licencias efectuadas por Resolución del H. Consejo Directivo N° 125/2023 y N° 184/2023 de las Profesoras Silvia Graciela ORTUZAR, legajo 31593, María Eugenia BELLONE CECCHIN, legajo 52789, y Micaela ZAMBONI, legajo 54042, en sus respectivos cargos en la cátedra Seminario Taller Práctica Docente y Residencia – Área Psicología, a partir del 1 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 4º: DESIGNAR en calidad de interina, a la Profesora Silvia Graciela ORTUZAR, legajo 31593, en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Práctica Docente I, correspondiente a los Profesorados en Geografía, en Letras Modernas y en Letras Clásicas, cuyo dictado está a cargo de la Escuela de Ciencias de la Educación todos ellos desde el 01 de noviembre de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024 o hasta que se concurre su cargo.

ARTICULO 5º: CONCEDER licencia, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, al siguiente personal docente, en las cátedras y cargos que en cada caso se indica, a partir del 01 de noviembre de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, encuadrándose en lo dispuesto en el art. 49º, apart. II, inc. a) de la Resolución H. Consejo Superior N° 1222/2014.

- ORTUZAR, Silvia Graciela, legajo 31593, Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Práctica Docente I.
- BELLONE CECCHIN, María Eugenia, legajo 52789, Profesora Asistente de dedicación simple, por concurso, en la cátedra Práctica Docente I.

ARTICULO 6º: DESIGNAR, en calidad de interinas suplentes, al personal docente de la Escuela de Ciencias de la Educación que se detalla a continuación, en los cargos, cátedras y funciones que se indica, todos ellos desde el 01 de noviembre de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

- BELLONE CECCHIN, María Eugenia, legajo 52789, Profesora Asistente de dedicación exclusiva en la cátedra Práctica Docente I. (Afectando partida vacante por licencia Prof. Súbtíl).
- ZAMBONI, Micaela, legajo 54042, Profesora Asistente de dedicación simple (Afectando partida vacante por licencia Prof. Bellone Cecchin)

ARTÍCULO 7º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

KS